



GOBIERNO DE PUERTO RICO

JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA

NOTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

La Ley Núm. 118 del 22 de julio de 1974, según enmendada, concede a la víctima del delito y/o Secretario de Justicia, el derecho de notificación, asistencia y participación en procedimientos posteriores a la sentencia. Esto incluye los procedimientos relacionados con la libertad bajo palabra.

Con miras a salvaguardar la política pública dirigida a garantizar a toda víctima el derecho de notificación, asistencia y participación con los procedimientos de consideración o modificación del privilegio de libertad bajo palabra, la Junta notifica que las siguientes personas comparecerán ante dicho organismo para su consideración.

VISTA DE CONSIDERACIÓN

Agrón, Abimael - 148139
Alicia González, José - 76015
Aponte García, Mileidy - 148227
Berrios Laureano, Alex - 148229
Berrios Rojas, Wilfredo - 147729
Bonilla Rivera, Efrain - 75357
Cintrón Quiñonez, Jossette - 148058
Colón Crespo, Kevin A. - 148218
Correa López, Wesley - 127226
De León Hernández, Jaime - 127624
Guzmán Román, Hector M. - 144065
Kuilan Rodríguez, Pedro - 72043
López Rivera, Jessy - 148162
Maldonado Hernández, Edgar - 64086
Martínez Martínez, Yietzy - 72374
Martínez Ramos, Hermel G. - 147983
Martínez Rivera, Miguel - 74579
Negrón Sánchez, Jeremías - 57892
Olea Díaz, Heriberto - 148171
Orta Cardona, Wilberto - 148217
Pagán Rivera, Heriberto - 43889
Ramos Escalante, Manuel - 148221
Reyes Castrello, Dennis - 148086
Ríos Cabrera, Benjamín - 148175
Rivera Rosas, Rogelio - 113818

VISTA DE CONSIDERACIÓN

Rivera, William - 148180
Roja Ramos, Benjamín - 148205
Rosario Sánchez, Anthony J. - 131555
Ruiz Cruz, Juan - 148213
Santiago Castro, Luis A. - 148212
Sepulveda Torres, Jerry - 123995
Sierra Hernández, Jaime - 148168
Silva Galindo, Carlos J. - 148073
Silva Rodríguez, Ramón - 147964
Torres Meléndez, Gil F. - 139515
Vargas Serrano, Wilfrank - 148211

VISTA DE RECONSIDERACION

Claudio López, Jonathan - 146123
Cruz Cruz, Héctor - 146218
López Torres, Kervin R. - 146454
Rodríguez Ríos, Giovanny - 66572
Santana Peña, Roberto - 54726
Sanjurjo Santana, Ramón - 129017
Rodríguez Vega, Wilson - 101360
Rivera Gual, Christian - 139284

VISTA DE SEGUIMIENTO

Colon Cancel, Carlos - 10822

ETAPA FINAL

Martínez de León, Miguel A. -146519

Toda víctima con interés en este proceso deberá comunicarse a la Junta dentro de un término de quince (15) días laborables pasada la publicación de este edicto, al (787) 754-8115, Extensión 4205, para informarle el día, hora y lugar donde se celebrará dicha vista. **Para información adicional, el horario laboral es; lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. (12:00 m. - 1:00 p.m. cerrado).**

De no tener interés en participar en la vista de consideración, podrá comparecer por escrito expresando su opinión en el caso del miembro de la población correccional o en su defecto testificar en la vista en ausencia del mismo previa solicitud a esos efectos. Toda comunicación deberá ser enviada a la dirección postal: P.O. Box 192294 San Juan, P.R. 00919-2294, vía facsímil al (787) 754-4034, o al correo electrónico: victimas2@jlbp.pr.gov

De no comunicarse, se entenderá que la víctima ha renunciado a su derecho de participar en los procedimientos de la Junta de Libertad Bajo Palabra, y volverá a ser contactada solamente a su solicitud.

En San Juan, Puerto Rico a, 6 de octubre de 2023.


Luz S. Feliciano Pérez
Secretaria de la Junta




Lcda. Aixa S. Pérez Mink
Presidenta

Ave. Teniente César González, Esq. Calaf #34, Piso 9, Urb. Ind. Tres Monjitas, Hato Rey, PR 00919-0759
PO Box 192294, San Juan, PR 00919-2294

(787) 754-8115

jlbpcorreo@jlbp.pr.gov

<http://www.jlbp.pr.gov>

